MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canindeyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Señor
Lic. Rodolfo Hidalgo Vallejos. – RUC 1127211 - 2.
Presente:

REF: RECTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, con relación al Llamado Contratación Directa Nº 02/2020 para Asesoría contable para la Institución ID 382823.

Informa la corrección del Informe de Evaluación y por consiguiente que el puntaje obtenido por el Oferente Lic. Rodolfo Hidalgo Vallejos – RUC 1127211 – 2 ha sido de 92 puntos.

FECHA: 24 de junio del 2020.

Fecha: 24 de junio 2020.
Hora: 12:00
Firma:
Aclaración: Rodolfo A. Hidalgo

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO * U.O.C. *

María Cristina Bogado R.
Encargada U.O.C.